



ORD N° 05

ANT.: Solicitud de acceso a la información N° MU054T0001164

MAT.: Entrega respuesta interna.

COINCO, 12 Abril 2024

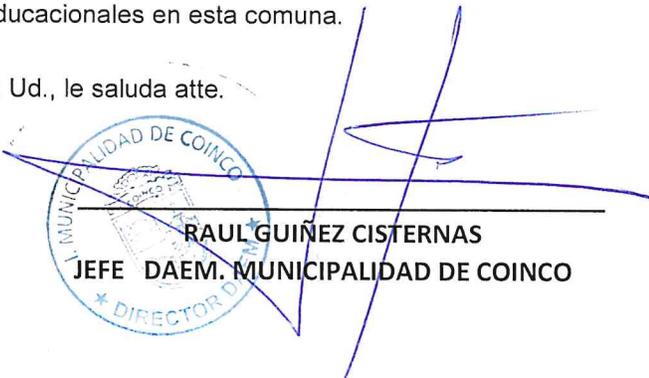
A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Con fecha 11 de Abril del año 2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001164 cuyo tenor literal es el siguiente: " El 11 de octubre del año 2023 me desempeñé como Profesora Diferencial con Mención en Desarrollo Cognitivo en la Escuela Domitila Urrejola Menchaca, en calidad de remplazo con un total de 44 horas, hasta el mes de Diciembre. Durante el transcurso de los meses antes ya mencionados, no se me canceló sueldo completo, faltando en ello, BRP y Bienios. El Departamento de Educación mencionó que el BRP había sido declarado y que llegaría con un mes de desfase, pero no así con los bienios, respondiendo además que "No se me cancelaría porque no había ningún documento que acreditara mi antigüedad" existiendo ahí una discrepancia, ya que la carpeta con documentación profesional, fue adjunta por mi parte, días antes del ingreso al Establecimiento, donde me desempeñe. Posterior a eso y mi insistencia por lo sucedido, respondieron que dicha documentación fue perdida porque se encontraban en un proceso importante de Daem a SLEP. Dando lo anterior, solicito a usted, como continuador legal de en términos laborales información y respuesta con lo que se me debe a la fecha".

En referencia a la solicitud de la información enunciada: En la Comuna de Coinco no existe ningún Colegio denominado "Escuela Domitila Urrejola" ni tampoco en los registros del DAEM documentos que acrediten que desempeño funciones educacionales en esta comuna.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.


RAUL GUÍÑEZ CISTERNAS
JEFE DAEM. MUNICIPALIDAD DE COINCO

